

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

* DUPLICADO *

16/SEP/2014 15:42:24 Usu: atorreso



Remitente:
DANDY

No. Trámite: 48371 - 0

Unión

Expediente: 106178

RUC: 0992216670001

Razón social:

ROMANSEL S.A.

Asunto:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 77

Guayaquil, 12 de Septiembre de 2014

**Señor
REGISTRADOR DE SOCIEDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS Y VALORES
Ciudad**

Expediente No. 106178

De mi consideración:

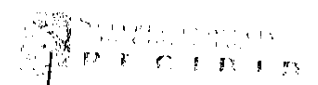
Por medio de la presente, adjunto un ejemplar de la renuncia presentada por el Sr. DAVID ERNESTO ROMAN EISEL al cargo de Presidente de la compañía ROMANSEL S.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15-Julio-2014, para que se actualice su base de datos y se proceda con la revisión pertinente.

Atentamente,



**DANDY FERNANDO TORRES LUNA
C.C # 0914681028**

**GERENTE
ROMANSEL S.A.**

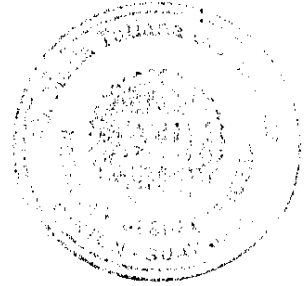

16 SEP 2014

Sr. Andres Torres
C.A.U. - C.V.

ROMANSEL S.A.

Guayaquil, 18 de Junio de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE ROMANSEL S.A.
Ciudad



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes mi renuncia *irrevocable* del cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía anónima denominada **ROMANSEL S.A.**, para el cual fui electo en la Junta General de Accionistas, celebrada el **15 de Febrero del 2012**, debido a que por mis múltiples ocupaciones profesionales me veo imposibilitado de continuar en el ejercicio de éste cargo.

Muy atentamente,


DAVID ERNESTO ROMAN EISEL
C.C. N° 091196507-7
PRESIDENTE

RAZÓN: En la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **ROMANSEL S.A.**, fue aceptada la presente renuncia.

Guayaquil, 18 de Junio de 2014

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil, 18 de JUNIO 2014



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL


DANDY FERNANDO TORRES LUNA
C.C. N° 091468102-8
GERENTE GENERAL DE ROMANSEL S.A.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.468
FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:12:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Agosto del dos mil catorce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **DAVID ERNESTO ROMAN EISEL**, en la Compañía **ROMANSEL S.A.**, de fojas **34.780 a 34.784**, Registro de Nombramientos número **11.226**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 33468



Guayaquil, 28 de agosto de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0907066

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMANSEL S.A., CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas, del día dieciocho de junio del dos mil catorce, en el establecimiento de la compañía **ROMANSEL S.A.**, ubicado en la ciudad de Guayaquil en la **Cdla. Kennedy Norte Av. Assad Bucaram y calle Miguel Campodónico Mz. 705 solar 2 edificio Insetec piso 2**, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- El señor **DANDY FERNANDO TORRES LUNA**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792)** acciones; y
- La señora **CLAUDIA SOFIA GARAICOA CARGUA**, propietaria de **OCHO (8)** acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar (**USD1.00**) de los Estados Unidos de América cada una y asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

- **PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.**

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad.

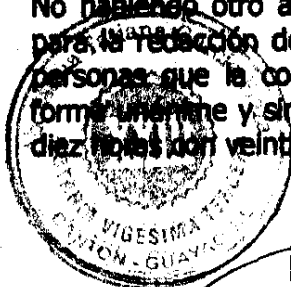
Actúa como Presidenta de ésta sesión la señora **CLAUDIA SOFIA GARAICOA CARGUA**; y, como Secretario el señor **DANDY FERNANDO TORRES LUNA**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y haber comprobado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Luego de estos antecedentes, la Presidente de la Junta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Después de deliberar al respecto, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, lo siguiente:

- ☐ Aceptar la renuncia del señor **DAVID ERNESTO ROMAN EISEL** quien se venía desempeñando como **PRESIDENTE** de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las diez y noventa y cinco minutos.



CLAUDIA SOFIA GARAICOA CARGUA
Presidenta de la Junta

DANDY FERNANDO TORRES LUNA
Secretario de la Junta

LOS ACCIONISTAS:

DANDY FERNANDO TORRES LUNA
Accionista

CLAUDIA SOFIA GARAICOA CARGUA
Accionista

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil, _____



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL